



SECRETARIA GENERAL

ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha dictado el Decreto número 744/2022, de 18 de enero, por el que se acuerda la sustitución de funciones de Alcaldía de conformidad con los artículos 17 y 19 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, por ausencia de la Alcaldesa, en el siguiente sentido:

En el Segundo Teniente de Alcalde, D. Jerónimo García Ruiz, durante el periodo comprendido entre los días 19 a 23 de enero de 2022, ambos inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO.

Fdo. Rodrigo Ortega Montoro.

NOMBRE:
Rodrigo Javier Ortega Montoro

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General

FECHA DE FIRMA:
18/01/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
7C708B13F74A2D5BACEDFB044116CC3DA025665C

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC28FD4C2A4CFBCAF48B9

